



**REPUBLICA DOMINICANA**

**Consejo Nacional de Estancias Infantiles  
(CONDEI)**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**Año 2019**

**Santo Domingo, D.N.**

# Índice de Contenido

<b>I. Resumen Ejecutivo</b> .....	3
<b>II. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.)</b> .....	7
<b>III. Resultados de la Gestión del Año</b> .....	9
<b>a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía</b> .....	9
<b>b) Indicadores de Gestión</b> .....	17
1. Perspectiva Estratégica.....	17
2. Perspectiva Operativa.....	17
3. Perspectiva de los Usuarios .....	22
<b>c) Otras acciones desarrolladas</b> .....	22
<b>IV. Gestión Interna</b> .....	26
a) Desempeño financiero .....	26
b) Contrataciones y Adquisiciones .....	29
<b>V. Reconocimientos</b> .....	34
<b>VI. Proyecciones al Próximo Año</b> .....	34

# **I. Resumen Ejecutivo**

## **Dirección de Control y Supervisión**

### **Descripción**

Los procesos claves o sustantivos que constituyen la razón de ser del CONDEI son los siguientes: Habilitación, Acreditación, Evaluación, Seguimiento y Seguimiento al Periodo de Verano. Cada uno de estos procesos es realizado para establecer el nivel de cumplimiento de las Normativas Generales del CONDEI por parte de las Estancias Infantiles, con miras al aseguramiento de la calidad en la prestación de los servicios.

### **Habilitación Provisional**

Es el proceso administrativo de reconocimiento que otorga y emite el CONDEI a los centros destinados a la provisión de los servicios de Estancias Infantiles que aspiran a prestar los servicios de Estancias Infantiles del SDSS, una vez se verifica que los mismos cumplen con los requisitos mínimos establecidos en las Normativas Generales del CONDEI. Actualmente existen cinco (5) centros adquiriendo los requisitos para ser habilitados.

### **Proceso de Acreditación**

Es el proceso que formaliza la entrada en operación de la PSEI después de evidenciarse su nivel de madurez y haberse verificado el cumplimiento de los criterios establecidos en las Normativas Generales del CONDEI. Se realiza una vez al año luego de que la PSEI recibe la Habilitación Provisional. En 2019 se realizó una Acreditación. (Estancia Infantil Flor Silvestre II).

## **Proceso de Evaluación**

Son procesos que se realizan anualmente a todas las Estancias Infantiles Acreditadas. Se aplican los 9 instrumentos para verificar si la Estancia Infantil ha mantenido o mejorado las condiciones de las ofertas de los servicios que le permitieron obtener su Certificación. En 2019 se realizaron 49 procesos de Evaluación, de acuerdo con su Ciclo de Supervisión. De las 49 estancias evaluadas, el 95.83%(46) obtuvieron una calificación superior a los 80 puntos, lo que evidencia la fortaleza de una de las prestaciones del Seguro Familiar de Salud que más impacto tiene en el desarrollo integral de la Primera Infancia en nuestro país.

En cuanto a la calificación individual, el 64.58% de las Estancias Infantiles fue evaluada como Excelente, el 16.66% como Muy Buena, el 14.58% como buena y el 4.16% como Aceptable. El renglón de servicio mejor valorado es Alimentación, con un promedio de 96.96%, seguido por Salud Materno Infantil y Gestión Administrativa con 94.78% y 93.48%, respectivamente, seguido por los renglones de Psicología, Familia y Comunidad con 92.04%, Educación Inicial con 90.41%, Gestión Integral del Riesgo con 90.20% y Mobiliarios, Equipos y Materiales Educativos con 89.28%. Mientras, los renglones que representan el mayor reto son Recursos Humanos con un 84.77% y en Planta Física 80.23%.

Lo antes expuesto evidencia la magnitud de nuestro compromiso de velar por la calidad en la prestación de los servicios de las Estancias Infantiles, especialmente en los renglones claves para su funcionamiento.

## **Proceso de Seguimiento**

Son visitas realizadas a las Estancias Infantiles Habilitadas o Acreditadas con la finalidad desarrollar espacios de reflexión, orientación y retroalimentación al personal responsable de los servicios o renglones en donde tengan mayor necesidad de impulsar mejoras.

Estos seguimientos se realizarán en las diferentes áreas de servicios en las Estancias Infantiles, a través de observaciones, encuentros y entrevistas que permitan la reflexión para retroalimentar a partir de las áreas a mejorar, apoyando para que puedan integrar en su práctica metodologías innovadoras que permitan mejorar el desempeño. En 2019 se realizaron 98 Supervisiones de Seguimientos.

### **Seguimiento al Periodo de Verano**

Son procesos orientados a supervisar el periodo de verano, verificando el cumplimiento de la planificación establecida para este tiempo en coherencia con el programa educativo determinado por la Administradora de Servicios de las Estancias Infantiles (AEISS). En el 2019 se realizaron 49 Seguimiento de Verano.

### **Visitas Especiales y Recurrentes.**

Esta modalidad fue instituida en la actual gestión. Consiste en visitas realizadas por los técnicos y la Secretaria Ejecutiva del CONDEI a las Estancias Infantiles sin previo aviso para verificar el nivel de cumplimiento de las recomendaciones realizadas en otros procesos.

Se realizaron 52 visitas recurrentes y 24 visitas especiales a las Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles (PSEI) del Régimen Contributivo a nivel nacional. La recurrencia de estas visitas depende de las situaciones encontradas y del grado de riesgo de las mismas. Las visitas especiales han ayudado a propiciar una interacción muy beneficiosa entre las Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles y la Secretaria Ejecutiva del CONDEI, tomando en consideración la delicadeza de la población manejada, a saber, desde 45 días de nacidos hasta los 5 años.

## **SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.**

En este sentido nos es grato informar nuestras calificaciones referentes a Transparencia Gubernamental al cierre de noviembre 2019 y las que encontramos al inicio de nuestra gestión.

<b>SISTEMAS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>% CUMPLIMIENTO 2018</b>	<b>% CUMPLIMIENTO 2019</b>
<b>1. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)</b>	<b>Ministerio de Administración Pública (MAP)</b>	<b>82%</b>	<b>94%</b>
<b>2. Índice de Tecnología de Información y Comunicación Gobierno Electrónico (ITICGE)</b>	<b>Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OPTIC)</b>	<b>62%</b>	<b>72%</b>
<b>3. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)</b>	<b>Contraloría General de la República (CGR)</b>	<b>41%</b>	<b>82%</b>
<b>4. Gestión Presupuestaria</b>	<b>Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)</b>	<b>60%</b>	<b>100%</b>
<b>5. Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP)</b>	<b>Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCC)</b>	<b>N/A</b>	<b>99%</b>
<b>6. Transparencia Gubernamental (Cumplimiento de la LEY 200-04)</b>	<b>Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)</b>	<b>76%</b>	<b>99.5%</b>

## **II. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.)**

### **a) Misión**

Normar y supervisar los servicios de atención integral en las Estancias Infantiles para elevar la calidad en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

### **b) Visión**

Ser referente nacional e internacional en la regulación y supervisión de las Estancias Infantiles y contribuir a que la prestación de los servicios de atención Integral alcance a todos los niños y las niñas en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

### **c) Funcionarios**

<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>CARGOS</b>
<b>Licda. Grecia de León</b>	<b>Secretaria Ejecutiva</b>
<b>Licda. Elizabeth Lopez</b>	<b>Directora de Control y Supervisión</b>
<b>Licda. Celides de la Rosa</b>	<b>Encargada del Departamento Administrativo y Financiero</b>
<b>Licda. Radhive Perez</b>	<b>Encargada Juridica</b>
<b>Licda. Ana Reyes</b>	<b>Encargada de la División de Compras y Contrataciones</b>
<b>Ing. Osvaldo A. Bacilio R.</b>	<b>Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo</b>
<b>Licda. Leidy Calderon</b>	<b>Encargada de la División de Comunicaciones y Relaciones Pública</b>
<b>Licda. Francia Reynoso</b>	<b>Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública</b>

#### **d) Base Legal**

El Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI) es constituido en el marco de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) mediante el artículo 137, que además le otorga sus funciones. Es la entidad pública que tiene a su cargo la formulación de las políticas, normas y procedimientos para la creación, diseño, construcción, habilitación equipamiento y operación de las Estancias Infantiles, así como la supervisión y evaluación de las mismas para el constante mejoramiento de su desempeño, constituyéndose en la única entidad a nivel nacional con experiencia especializada en procesos sistemáticos y sincronizados de Supervisión y Evaluación de Estancias Infantiles.

#### **Funciones del CONDEI:**

- Formular las políticas, normas y procedimientos para la creación, diseño, construcción y/o habilitación, equipamiento y operación de las Estancias Infantiles;
- Elaborar y poner en ejecución un reglamento sobre financiamiento, gestión y supervisión de las Estancias Infantiles;
- Elaborar proyectos y gestionar recursos internos y externos para extender y/o mejorar los servicios de las Estancias Infantiles;
- Supervisar y evaluar las Estancias Infantiles para el constante mejoramiento de su desempeño;
- Crear y supervisar Consejos de Estancias Infantiles regionales y provinciales con una estructura y composición similar al CONDEI.
- Coordinar sus actividades con el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).
- Velar por el cumplimiento de las políticas, planes de expansión y desarrollo y de las disposiciones adoptadas por CONDEI y CNSS.

### III. Resultados de la Gestión del Año

#### a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

##### Regulación de Estancias Infantiles

**Proceso de Supervisión de Estancias Infantiles:** Consiste en la implementación del Ciclo de Supervisión en las 52 Estancias Infantiles del Sistema Dominicano de Seguridad Social, completándose los procesos siguientes: 52 Evaluaciones, 121 Seguimientos, 52 Visitas sorpresas, 24 Visitas Especiales y 52 Seguimientos a Campamentos de Verano, completando un total de 201 procesos realizados, según se detalla a continuación:

##### Procesos de supervisión realizados 2019

Descripción	Cantidad
Evaluación	52
Seguimiento	121
Seguimiento Campamento de Verano	52
Visita Sorpresas y Especiales	76
<b>Total</b>	<b>301</b>

La implementación de los procesos que componen el Ciclo de Supervisión para 2019 se realizó según el detalle siguiente:

##### **Evaluación**

Según lo establecido en las Normativas Generales, anualmente se realizará procesos de Evaluación a todas las Estancias Infantiles Acreditadas, el cual consiste en la aplicación de instrumentos para verificar si la Estancia Infantil ha mantenido o mejorado las condiciones de las ofertas de los servicios que le permitieron obtener su Acreditación, examinando la gestión

administrativa y la prestación de los servicios, mediante la aplicación de instrumentos para evaluar los renglones siguientes:

1. Alimentación
2. Educación Inicial
3. Salud Materno Infantil
4. Gestión Integral de Riesgo
5. Gestión Administrativa
6. Planta Física
7. Recursos Humanos
8. Psicología
9. Mobiliarios, Equipos y Materiales.

En 2019 se realizaron 52 Evaluaciones de acuerdo con su Ciclo de Supervisión.

En la tabla siguiente se presentan las Estancias Infantiles a las que se realizó el proceso de Evaluación en 2019, con detalle de las puntuaciones obtenidas en los renglones evaluados.

### Procesos de Evaluación 2018

No.	Estancia Infantil	Renglones Prioritarios				Gestión Administrativa	Planta Física	Recursos Humanos	Psicología, Familia y Comunidad	Mob, Equipo y Mat. Educativos	Valor Ponderado
		Alimentación	Educación Inicial	Salud Materno Infantil	Gestión de Riesgo						
1	Haina I	98.00	76.80	90.00	84.00	74.00	75.00	79.00	84.00	77.50	82.74
2	Haina II	94.50	90.30	81.00	78.00	82.00	71.00	86.00	72.00	96.50	83.51
3	Villa Altagracia	99.00	90.60	97.00	95.00	100.00	77.00	78.00	97.00	89.50	91.97
4	Invivienda	99.50	96.40	97.00	92.50	100.00	72.00	68.00	95.00	97.25	91.51
5	La Milagrosa	100.00	98.50	100.00	94.50	95.00	88.00	77.00	98.00	95.00	94.49
6	Hogar del Niño	97.50	80.50	70.00	85.50	71.00	74.00	59.00	62.00	58.25	74.62
7	San Pedro de Macorís II	100.00	99.20	100.00	95.05	100.00	75.00	98.05	94.00	95.00	94.62
8	San Francisco de Asís	96.00	99.50	97.00	90.00	96.00	92.00	92.00	100.00	99.25	95.67
9	La Amistad	100.00	94.00	100.00	95.50	100.00	89.00	100.00	98.00	96.50	97.06
10	Las Hortensias	100.00	93.00	100.00	90.50	97.00	91.00	83.00	100.00	90.25	94.18
11	Esperanza I	93.00	98.50	90.00	91.00	94.00	78.00	89.00	100.00	98.50	92.41
12	Esperanza II *	92.00	70.60	87.00	84.50	78.00	75.00	73.00	99.00	67.25	81.31
13	Madre Mercedes	91.50	96.80	100.00	93.50	100.00	78.00	93.00	100.00	85.25	93.55
14	Parroquial La Altagracia	96.50	78.50	84.00	80.50	74.00	83.00	76.00	78.00	76.00	81.32
15	Mi Familia	100.00	78.40	97.00	95.00	97.00	79.00	89.00	76.00	84.50	88.41
16	Los Alcarrizos	97.50	100.00	94.00	89.00	100.00	70.00	88.00	100.00	98.50	93.15
17	San Andrés	89.00	77.60	99.00	93.00	100.00	79.00	78.00	92.00	84.00	88.24
18	San Felipe	99.50	93.40	100.00	87.50	95.00	72.00	80.00	96.00	90.50	90.99
19	El Almendro	98.00	100.00	97.00	97.00	100.00	92.00	93.00	79.00	97.50	95.16
20	Madre Vieja Sur I	98.50	85.50	100.00	88.50	100.00	65.00	89.00	97.00	98.00	91.37
21	Madre Vieja Sur II	99.50	98.10	100.00	91.00	100.00	75.00	90.00	91.00	96.50	93.84
22	Kids World	95.50	93.50	94.00	86.00	87.00	78.00	87.00	100.00	95.25	90.79
23	Mi Casita	99.50	100.00	93.50	92.00	94.00	83.00	94.00	100.00	100.00	95.15
24	El Café	99.00	99.50	92.00	81.00	100.00	69.00	89.00	99.00	95.25	91.62

25	Divino Nino	94.50	80.60	93.00	86.00	84.00	69.00	87.00	91.00	82.00	85.69
26	Pekín	96.00	100.00	97.00	95.00	96.00	76.00	92.00	100.00	100.00	94.84
27	Camboya	99.00	97.40	100.00	96.00	100.00	87.00	91.00	100.00	99.00	96.73
28	Gurabo *	90.00	59.00	99.50	97.50	100.00	77.00	70.00	100.00	65.75	85.03
29	Santa María	100.00	98.20	99.00	94.00	90.00	92.00	85.00	94.00	96.00	94.64
30	Flor Silvestre	98.00	100.00	100.00	95.00	100.00	92.00	90.00	100.00	100.00	97.29
31	Don Rafael Ramos	99.00	95.70	97.00	95.50	100.00	78.00	89.00	100.00	93.25	94.50
32	El Naranjo	99.50	90.90	99.00	93.50	100.00	82.00	71.00	92.00	96.00	91.96
33	San Francisco Mac. I	97.00	99.50	100.00	93.50	97.00	75.00	91.00	95.00	97.75	94.32
34	San Francisco Mac. II	95.50	95.50	100.00	88.00	98.00	78.00	84.00	84.00	98.25	91.53
35	Nagua	97.50	100.00	100.00	92.00	98.00	85.00	92.00	100.00	95.00	95.74
36	María Trinidad Sánchez	95.50	98.90	100.00	89.50	100.00	77.00	84.00	85.00	94.00	92.03
37	Amado Juan	100.00	77.10	83.00	94.00	86.00	91.00	89.00	79.00	71.25	86.23
38	Las Colinas	98.00	98.20	85.00	91.00	100.00	84.00	90.00	100.00	98.25	93.65
39	Consuelo	95.50	83.90	88.50	85.00	100.00	70.00	94.00	92.00	68.25	86.94
40	Arcos Iris	99.50	94.10	100.00	83.50	88.00	83.00	71.00	87.00	86.49	88.84
41	Salcedo	98.50	88.80	91.00	92.00	93.00	88.00	91.00	99.00	87.50	92.24
42	La Transfiguración	95.50	76.80	86.00	87.00	86.00	94.00	76.00	65.00	86.00	83.87
43	Elizabeth Seton *	88.50	56.10	100.00	94.50	91.00	75.00	65.00	65.00	59.25	78.42
44	Nido de Amor	97.00	99.99	94.00	86.00	100.00	91.00	92.00	100.00	98.50	95.18
45	San Martín de Porres	93.00	83.30	85.00	94.50	89.00	90.00	85.00	97.00	86.75	89.29
46	Los Guaricanos	95.50	94.00	94.00	79.00	78.00	68.00	84.00	91.00	89.75	86.41
47	San Cristóbal	98.00	98.10	100.00	84.00	86.00	85.00	89.00	100.00	97.50	93.21
48	San Gregorio de Nigua	100.00	84.30	99.00	93.50	93.00	84.00	89.00	95.00	76.75	91.22
	<b>Promedio por renglón</b>	<b>96.96</b>	<b>90.41</b>	<b>94.78</b>	<b>90.20</b>	<b>93.48</b>	<b>80.23</b>	<b>84.77</b>	<b>92.04</b>	<b>89.28</b>	<b>90.57</b>

\* Estas Estancias Infantiles obtuvieron dichas puntuaciones por no disponer del grupo etario de 45 días de nacidos a un año, afectándole la puntuación en Educación Inicial y Mobiliarios, Equipos y Materiales, pero brindan un buen servicio de Atención Integral.

De las 48 estancias evaluadas, 46 (95.83%) obtuvieron una calificación superior a los 80 puntos, lo cual evidencia la fortaleza de una de las prestaciones del Seguro Familiar de Salud que más impacto tiene en el desarrollo integral de la Primera Infancia en nuestro país.

En cuanto a la calificación individual, el 64.58% de las Estancias Infantiles fue evaluada como *Excelente*, el 16.66% como *Muy Buena*, el 14.58 como *buena* y el 4.16 como *Aceptable*. El renglón de servicio **mejor valorado** es Alimentación, con un promedio de 96.96, seguido por Salud Materno Infantil y Gestión Administrativa con 94.78 y 93.48, respectivamente, seguido por los renglones de Psicología, Familia y Comunidad con 92.04, Educación Inicial con 90.41, Gestión de Riesgo con 90.20 y Mobiliarios, Equipos y Materiales Educativos con 89.28. Mientras, los renglones que representan el mayor reto son Recursos Humanos (84.77) y Planta Física (80.23).

Lo antes expuesto evidencia la magnitud de nuestro compromiso de velar por la calidad en la prestación de los servicios de las Estancias Infantiles, especialmente en los renglones claves para su funcionamiento, a pesar de las limitaciones y desafíos que se deben enfrentar permanentemente, con recursos exiguos derivados de un per cápita que ha sido insuficiente desde que fue asignado por las autoridades para financiar las operaciones de las PSEI reguladas y supervisadas por el CONDEI.

### **Seguimiento**

Estos procesos se realizan a través de observaciones, encuentros y entrevistas para la aplicación del instrumento de seguimiento que busca estimular la reflexión y retroalimentar a partir de las áreas a mejorar, apoyando para que la Estancias Infantiles

puedan integrar en su práctica metodologías innovadoras que les permitan mejorar su desempeño.

Durante el 2019 el CONDEI continuó realizando el proceso de supervisión de la nueva modalidad de “Seguimiento a Campamentos de Verano”, implementado desde el 2016, utilizando un instrumento específicamente diseñado para esos fines, durante el mes de julio.

Los Seguidimientos realizados durante 2019 por mes, incluyendo los Campamentos de Verano, se muestran en el cuadro siguiente:

REGIÓN	PRESTADORA DE SERVICIOS DE ESTANCIAS INFANTILES (PSEI)	PROCESO DE SUPERVISIÓN	
		SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
0	Invivienda	3	1
	San Felipe	3	1
	El Café	3	1
	Colegio Episcopal San Andrés	2	1
	La Milagrosa	2	1
	Mi Casita	3	1
	Mi Familia	3	1
	El Almendro	3	1
	Los Guaricanos	3	1
	La Herencia de Dios	0	0
	Colegio Episcopal Ovejitas de la Epifania	0	0
	Los Alcarizos	3	1
	Parroquial La Altagracia	3	1
	Colegio Santísima Trinidad	0	0
	Divino Niño	2	1
I	Haina I	3	1
	Haina II	3	1
	San Gregoriode Nigua	3	1
	San Cristóbal	3	1
	Madre Vieja Sur I	3	1
	Madre Vieja Sur II	3	1

	Kid's World	3	1
	Villa Altagracia	2	1
	Estancia Infantil Parquecito Ubuntu	0	0
	Elizabeth Setón	3	1
	Zona Franca Villa Altagracia	0	0
	Colegio Episcopal La Transfiguración	0	1
II	Madre Mercedes	2	1
	Cienfuegos	2	1
	Pekín	2	1
	Instituto Evangelico (Santiago de los Caballeros)	0	0
	Camboya	1	1
	Santa María	2	1
	Gurabo	2	1
	Flor Silvestre I	2	1
	Flor Silvestre II	2	1
	Red de Misericordia	0	0
	Centro Educativo Misericordia y Vida	0	0
	Don Rafael Ramos	2	1
III	Salcedo	2	1
	San Francisco de Macorís I	2	1
	San Francisco de Macorís II	2	1
	Nagua	2	1
	Colegio Episcopal El Buen Samaritano	0	0
	Escuela Primaria Sabana Angosta (Villa Tapia)	0	0
	Casa Santa Monica	0	0
	Colegio San Luis Gonzaga (Salcedo)	0	0
	María Trinidad Sánchez	2	1
V	Arco Iris	2	1
	Consuelo	3	1
	Las Colinas	3	1
	San Pedro de Macorís II	3	1
	Hogar del Niño	3	1
	San Martín de Porres	2	1
	Colegios Episcopal San Esteban	0	1
	El Naranjo	2	1
VI	Amado Juan	2	1
	Casa en Montecristi	0	1
VII	Esperanza I	2	1
	Esperanza II	2	1
VIII	San Francisco de Asís	3	1
	Nido de Amor	2	1
	Las Hortensias	3	1
	La Amistad	3	1
	<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>52</b>

## **Visitas Sorpresas**

Las Visitas Sorpresas se realizan a las Estancias Infantiles, sin previo aviso, cuando se han detectado situaciones o denuncias que ponen en peligro la Atención Integral a la Primera Infancia, con la finalidad de levantar información específica.

En tal sentido, en 2019 se realizó 52 visita sorpresa para levantamiento de información, en las áreas siguientes:

- Revisión de los expedientes.
- Nombre y cédulas del personal técnico y educadoras.
- Libro de firmas del personal.
- Registros de grados de los salones
- Lista de niños y niñas por salón.
- Verificación de la alimentación (ración, hora, menú).
- Infraestructura.

## **b) Indicadores de Gestión**

### **1. Perspectiva Estratégica**

#### **i. Metas Presidenciales: N/A**

#### **ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**

<b>SISTEMAS</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
<b>1. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)</b>	<b>Ministerio de Administración Pública (MAP)</b>	94%
<b>2. Índice de Tecnología de Información y Comunicación Gobierno Electronico (ITICGE)</b>	<b>Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC)</b>	72%
<b>3. Normas Basicas de Control Interno (NOBACI)</b>	<b>Contraloria General de la República (CGR)</b>	82%
<b>4. Gestión Presupuestaria</b>	<b>Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)</b>	100%
<b>5. Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP)</b>	<b>Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCC).</b>	100%
<b>6. Transparencia Gubernamental (Cumplimiento de la LEY 200-04)</b>	<b>Dirección General de Etica e Integridad Gubernamental.</b>	86%

### **2. Perspectiva Operativa**

#### **iii. Índice de Transparencia**

En el 2019 el portal de transparencia de CONDEI fue adecuado siguiendo los lineamientos establecidos por la resolución 1/18 de la Dirección de ética e integridad gubernamental DIGEIG, en ese orden se realiza mensualmente su actualización mensual donde el ciudadano puede visualizar la información veraz y oportuna, presentada en formato amigable de manera de que todos los ciudadanos que así lo requieran puedan encontrar la información servida en el subportal de transparencia.

En el orden de las evaluaciones a nuestro portal de transparencia las puntuaciones fueron las siguientes: como se observa los puntajes se han mantenido de niveles óptimos a excelentes, siempre en pro de mejora.

Evaluaciones	Calificaciones	Observaciones
Enero	85.5	N/A
Febrero	97	N/A
Marzo	94	N/A
Abril	83	N/A
Mayo	92	N/A
Junio	95	N/A
Julio	95	N/A
agosto	93	N/A
Septiembre	86	N/A
Octubre		No ha sido evaluado
Noviembre		No ha sido evaluado
Diciembre		No ha sido evaluado

- **Solicitudes de información**

Mes	Llamadas Tel.	Personal	SAID	311	chat	Correo
Enero	25	0	1	0	5	12
Febrero	13	1	1	0	13	21
Marzo	18	0	0	0	32	32
Abril	14	0	0	0	26	7
Mayo	18	0	0	0	39	4
Junio	17	0	1	0	29	10
Julio	16	0	2	0	0	2
Agosto	0	0	0	0	0	0
Septiembre	5	0	0	0	0	1
Octubre	2	0	4	0	0	4
Noviembre						
Diciembre						
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>144</b>	<b>88</b>

#### **iv. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico**

Teniendo en cuenta todos los esfuerzos que realiza el gobierno del Lic. Danilo Medina Sánchez, para que exista una interacción efectiva entre los ciudadanos y el gobierno a través de los diferentes medios dispuestos para estos fines, como son la implementación, desarrollo y aplicación de la tecnología de la información y la comunicación, en el Consejo Nacional de Estancias Infantiles CONDEI, hemos asumido, más allá de los lineamientos institucionales, tomar estas iniciativas de forma personal con la finalidad de hacer nuestro mayor esfuerzo para lograrlo.

En tal sentido, este año 2019 el CONDEI estuvo enfocado en el fortalecimiento de los sub-pilares:

- Uso de las Tecnología de la Información y Comunicación TIC.
- Implementación de Gobierno Electrónico.
- Avance en Gobierno abierto y E-participación.
- Desarrollo de E-servicios, que sostienen todo el engranaje de este arduo proyecto de gobierno según nuestras competencias institucionales.

Con esto podemos lograr transparentar de forma correcta y oportuna todas las actividades, realizando acuerdos interinstitucionales, como el realizado con la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura AEISS "solicitudes de Habilitación de Estancias Infantiles vía web", dicho acuerdo consiste en que los interesados en ofertar los servicios de Estancias Infantiles puedan hacer sus solicitudes a través de nuestro portal web y una vez recibimos las informaciones por esta vía, podemos simplificar y agilizar todo el proceso, dando una respuesta pronta y oportuna a nuestros ciudadanos, al mismo tiempo procuramos que éstos interactúen con nosotros.

De forma resumida y según los resultados del sistema de medición del Índice de Uso de Tecnología de la Información y Comunicación (SISTICGE), nuestra puntuación total esta así:

1. Uso de la Tic	13.35 de 20
2. Implementación de e-Gob.	17.92 de 30
3. Gobierno abierto y e-participación	22.00 de 25
4. Desarrollo de e-cervices	18.62 de 25
<b>Total General</b>	<b>71.89%.</b>

#### **v. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Las NOBACI constituyen un nivel de cumplimiento con un 82% de ejecución. Sin embargo, un conjunto de mejoras que se están implementando con el fin de elevar el nivel de cumplimiento.

Los aspectos más críticos de las NOBACI se evidencian en las Matrices de Actividades de Control y Comunicaciones de la organización, lo que indica requerimientos de un plan de acción específicos con recursos extraordinarios para su ejecución, a fines de alcanzar un impacto positivos en los índices de ejecución general en este pilar (NOBACI).

## vi. Gestión Presupuestaria

Cod.	Concepto	Valores (en %)				T2
		abril	mayo	junio		
IGPS01	Sub-indicador de Eficacia (50%)	medido trimestralmente			100%	
IGPS02	Sub-indicador de Correcta publicación presupuestaria (50%)				100%	
S02-01	La institución publica su presupuesto en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%	
S02-02	Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%	
S02-03	Los valores del presupuesto publicado coinciden con SIGEF?	100%	100%	100%	100%	
S02-04	La institución publica su ejecución en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%	
S02-05	Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%	
S02-06	Los valores de la ejecución publicada coinciden con SIGEF?	100%	100%	100%	100%	
IGP	Indicador de Gestión Presupuestaria (100%)	100%				

**Fuentes:**  
 IGPS01: SIGEF, en base a las programaciones y ejecuciones físicas registradas por las instituciones.  
 IGPS02: Portal web <http://condei.gob.do/transparencia/> y las informaciones financieras del SIGEF.

**Notas aclaratorias:**  
 -Los productos que sobrepasen el 100% en el sub-indicador de eficacia, son considerados con valor de 100%.  
 -PO: Aquellas instituciones que realizaron la programación anual, pero que para el trimestre evaluado no contemplan programación de metas. Estas instituciones no aplican para el subindicador de Eficacia para el trimestre evaluado.

**Comentarios del evaluador de IGPS02:**

1er mes: .  
 2do mes: .  
 3er mes:

Para más información contactar a: **Adri Mateo (809.687.7121 ext1623; correo: admateo@digepres.gob.do)**

## **vii. Auditorías y Declaraciones Juradas**

**Declaraciones Juradas:** Se reportan 3 declaraciones juradas de la institución.

## **3. Perspectiva de los Usuarios**

### **viii. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

No se reportaron ninguna quejas, denuncias y sugerencias, a través del Sistema 3-1-1 de atención ciudadana.

### **c) Otras acciones desarrolladas**

#### **1. División de Comunicaciones y Relaciones Pública**

En este año 2019 gran parte de los esfuerzos y estrategias de comunicación han estado enfocados en fortalecer la identidad institucional, desarrollando tácticas que permitan dar a conocer la importancia de los trabajos realizados a favor de la Primera Infancia, con especial atención en las Estancias Infantiles.

Las principales acciones ejecutadas se detallan a continuación:

#### **➤ Publicaciones**

Como parte de las estrategias para aumentar la visibilidad hemos trabajado en algunas publicaciones que refuercen los trabajos realizados durante el año, como son:

- **Notas de prensa:** El compromiso de dar a conocer la institución y que esto redunde en beneficios de los afiliados del Seguro Familiar de Salud y de las prestadoras de los servicios de Estancias Infantiles se han publicado las notas de prensa de las noticias de la institución en el portal institucional, redes sociales, periódicos y en desistidos medios de comunicación nacional.
- **Redes sociales:** El manejo constante de las redes sociales nos ha permitido llegar a una parte de la población objetivo que está en estos medios, lo que al mismo tiempo ha servido, no solo para difundir partes de las novedades institucionales, sino también para recibir la retroalimentación de la audiencia y para interactuar en tiempo real, respondiendo a sus inquietudes y solicitudes.

#### ➤ **Media Tours**

Este año se visitaron diversos medios de comunicación, televisivos y radial, para motivar a los empresarios a ser parte de los servicios de Estancias Infantiles, como un medio factible de aumentar la cobertura de los servicios de Estancias Infantiles y con el fin de que más niños y niñas puedan acceder a los mismos y a la vez sus padres se inserten a sus actividades laborales con la tranquilidad de que sus hijos/as reciben con calidad una atención integral en sus primeros años de vida. y en sentido general para dar a conocer a la sociedad los sobre los servicios de estancias Infantiles, en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

#### ➤ **Fortalecimiento comunicación Interna**

El buen manejo de la comunicación permite transmitir eficazmente a los empleados los objetivos y valores estratégicos que promueve la institución, lo cual genera una cultura de apropiación, fidelidad y sentido de pertenencia. En tal sentido se contrataron los

servicios de una empresa consultora para la realización de un Plan de Comunicación Interna a fin de fortalecer los vínculos internos de la institución y propiciar el cumplimiento de las metas planteadas.

## **2. Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación**

El Plan Operativo Anual (POA) del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación TIC, estuvo compuesto por 29 actividades a realizar, de estas 21 fueron completadas en su totalidad, aclarando que el 1.68% no conllevaba inversión económica, del total solo quedaron pendiente el 2.3% de lo planificado.

Como una forma de poder apreciar lo pauto en la Planificación Estratégica, está la dividimos en tres grupos, que son:

El primero, contiene en su mayoría todo lo relacionado con el quehacer rutinario del Dpto. (mantenimiento preventivo y correctivo) y aquellas actividades que no conllevan inversión económica, como son las Certificaciones Nortic A2 y la Nortic A3 que aun cuando se cumplió con todos los requerimientos por razones de tiempo en la OPTIC no pudieron certificarnos, cabe recalcar que de nuestra parte todo el proceso está completado.

El segundo, lo componen básicamente el Hardware y el Software, donde se adquirieron Licencias de Aplicaciones, se actualizaron las existentes, de igual manera se compraron equipos, tales como PC, Impresoras, Cámaras para fortalecer la seguridad perimetral, Controles de Accesos, Control de Asistencia, entre otros.

En esta parte también se verificó la renovación de la póliza de seguridad que se tiene para los equipos informáticos.

### 3. Departamento de Planificación y Desarrollo

Se avanzó en el Modelo de Gestión Orientada a Resultados con el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, la actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público y la actualización de los productos comprometidos con DIGEPRES.

Presentamos algunas actividades realizadas por el departamento:

- **Planes, Programas y Proyectos:** El Departamento de Planificación y Desarrollo del Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI) formuló un proyecto con mira a la expansión de la cobertura del servicio de estancias infantiles.
- **Desarrollo Organizacional:** En conjunto con el Ministerio de Administración Pública logramos realizar una actualización a nuestro organigrama institucional donde se incluyeron áreas nuevas y se pudieron elevar algunas de categoría. Así mismo, se actualizaron los manuales organizacionales del CONDEI, a través de una consultoría realizada en agosto de este mismo año en curso.
- **Presupuesto Institucional:** Se colaboro con la formulación del presupuesto institucional 2020 con mira a una gestión orientada a resultados. Así mismo, el departamento de planificación y la encargada de presupuesto de la institución actualizamos nuestra estructura orgánica presupuestaria acorde al que hacer de la institución, la misma fue aprobada por DIGEPRES.
- **Seguimiento y Monitoreo:** Se elaboro una pequeña herramienta en Excel de manera artesanal que nos facilita el seguimiento a la Planificación Operativa Institucional. Se han realizado verificaciones del cumplimiento de la planificación estratégica institucional.

## IV. Gestión Interna

### a) Desempeño financiero

El desempeño físico y financiero del presupuesto del Consejo Nacional de Estancias Infantiles, estos datos son presentado al 30 de noviembre del 2019, asignación presupuestaria correspondiente a noviembre a la fecha no ha sido recibida, los gastos ejecutado al 30 de noviembre del año en curso, según se detalla a continuación:

PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO ASIGNADO Y EJECUTADO (PERIODO ENERO – OCTUBRE 2018)					
I - NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES					
I.I - Favor completar los siguientes campos requeridos:					
		CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	Unidad Ejecutora	0001	
II - INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO.					
III - Favor completar los siguientes campos:					
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Recursos Asignados al Programa		Cantidad de Productos Generados por Programa	
		Cantidad Asignada en 2019 Vigente (RD\$)	Cantidad Ejecutada en 2019 (RD\$)		
11 / 00	CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES (CONDEI).	57,356,351.00	45,451,940.98		
Cod.	5152				

#### ➤ Ejecución Presupuestal del Período/metras de producción logradas

En los últimos 10 años, en el país se han implementado un conjunto de reformas que, en términos formales, administrativos y operacionales, han introducido cambios en el marco legal, institucional y funcional de la Administración Pública, los cuales han abarcado los ámbitos de la forma de organización y gestión de gran parte de las entidades públicas del

país, así como los aspectos de la planificación presupuestaria y gestión por resultados en el Sector Público.

Lo relevante de esta técnica consiste en generar conocimiento sobre la importancia de la programación, ejecución y fiscalización presupuestaria en los procesos de reforma llevados a cabo por el Consejo Nacional de Estancias Infantiles, a partir del año 2019, para garantizar la transparencia del mercado vinculado a las partidas presupuestarias.

**Tabla 17: Ejecución Presupuestaria 2019  
(Valores en RD\$)**

CONCEPTO	Presupuesto modificado Año 2018	Ejecutado al 30/11/2018	Variación	Participación Ejecución Presupuestaria
Servicios Personales	37,912,935.00	32,247,554.78	5,665,380.22	85
Servicios No Personales	11,440,034.00	7,361,995.91	4,078,038.09	64
Materiales y Suministros	5,106,384.00	2,300,550.39	2,805,833.61	45
Transferencia Corriente	1,321,998.00	233,185.00	1,088,813.00	0.17
Activos No Financieros	1,575,000.00	3,308,654.90	-1,733,654.90	2.10
<b>Total</b>	<b>57,356,351.00</b>	<b>45,451,940.98</b>	<b>11,904,410.02</b>	

Como se puede observar en el gráfico, para el pago de Servicios Personales el Consejo Nacional de Estancias infantiles ha devengado al 30 de noviembre del 2019 el monto de RD\$36.8 millones, equivalentes a un 85% del total ejecutado, representando la partida más significativa de la ejecución presupuestaria, aquí se realizaron pagos de sueldos fijos, contratados, Regalía Pascual, Contribución a la Seguridad Social . Mientras, en el renglón de Servicios No Personales (64% de participación), se contemplaron el pago los servicios básicos, Energía eléctrica, Servicios Profesionales y Técnicos, Impuestos, derechos y tasas, reparaciones de equipos, publicidad, impresión y encuadernación, viáticos dentro del país. Asimismo, en el capítulo Materiales y suministros tuvo una participación de un

45%, correspondiente a Combustibles lubricantes, materiales y útiles de oficina, papel de escritorio y materiales para uso informático y los activos no financieros, cuya participación fue de 2.10%.

**Tabla 18: Nivel de Ejecución Presupuestaria, a 30 de Nov. 2019**  
(Valores en RD\$)

CONCEPTO	Presupuesto Año 2019	Ejecutado al 30-11-2019	Participación porcentual Presupuesto 2019
Servicios Personales	37,912,935.00	32,247,554.78	
Servicios No Personales	11,440,034.00	7,361,995.91	
Materiales y Suministros	5,106,384.00	2,300,550.39	
Transferencias Corrientes	1,321,998.00	233,185.00	
Activos No Financieros	1,575,000.00	3,308,654.90	
<b>Total</b>	<b>57,356,351.00</b>	<b>45,451,940.98</b>	

Fuente: Dirección Financiera CONDEI

➤ **Ingresos/ Recaudaciones por Otros Conceptos**

**a) Ingresos**

El Consejo Nacional de Estancias infantiles recibió al 30/11/2019 de los fondos del Presupuesto Nacional a través del Ministerio de Trabajo para el año 2019, una asignación de RD\$52,944,324.00 para cumplir con las operaciones del periodo enero- diciembre 2019.

**Tabla 19: Ingresos recibidos por el CONDEI**  
Valores en RD\$

Concepto	Presupuestado Año 2019	Ejecutado al 30-11-2019	Variación
<b>Ingresos</b>	57,356,351.00	52,944,324.00	0.00

## **b) Pasivos**

**Tabla 20: Cuentas por pagar por parte del CONDEI**  
Valores en RD\$

Al 30 de noviembre del año 2019, el Consejo Nacional de Estancias Infantiles tiene cuentas por pagar, RD\$4,866,693.93

### **b) Contrataciones y Adquisiciones**

#### **a. Resumen de Licitaciones realizadas en el período 2019.**

Al 30 de noviembre del año 2019 se han realizado 89 procesos de Compras y Contrataciones, en las modalidades Compras Menores, Compras por Debajo del Umbral Mínimo, Procesos de Excepción y Comparaciones de Precios, alcanzando un monto total de veinte millones novecientos setenta y siete mil, cuatrocientos veintiocho con 60/100 **(RD\$20,977,428.60)**.

#### **b. Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período 2018**

El proceso de Compras y Contrataciones seguido por la institución se basa en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con Modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Todos los procesos de compras llevados a cabo por el Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), son publicados en la página de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) a través del Portal Transaccional, cumpliendo con los días establecidos que manda la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Del monto total de las compras realizadas, se compraron a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Cinco millones, ciento setenta y seis mil novecientos setenta y uno con 23/100 (RD\$5,176,971.23), equivalente a un 24.7%. A grandes empresas se compró un monto de Quince millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos catorce con 55/100 (RD\$15,434,914.55), equivalente a un 73.6%. Compras a MiPymes Mujer se le compraron trescientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y dos con 82/100 (RD\$365,542.82), equivalente a un 1.7%.

**c. Compras a MIPYME**

**Durante el año 2019, el monto de las compras realizadas a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ascendió a** Cinco millones, ciento setenta y seis mil novecientos setenta y uno con 23/100 (RD\$5,176,971.23), equivalente a un 24.7%. Y a las MiPymes Mujer se le compraron trescientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y dos con 82/100 (RD\$365,542.82), equivalente a un 1.7%. En total el monto total comprado a las MiPymes asciende a un monto total de cinco millones, quinientos cuarenta y dos mil quinientos catorce con 05/100 (RD\$5,542,514.05), equivalente a un 26.4%.

**d. Procesos convocados según modalidad**

Durante el año 2019 se llevaron a cabo 89 procesos de compras y contrataciones, distribuidos en las modalidades siguientes: 3 Comparaciones de Precios, 17 Compras Menores, 66 Compras Debajo del Umbral Mínimo y 3 Procesos de Excepción.

**RESUMEN DE PROCESOS REALIZADOS:**

**Resumen de Compras por Tipo de Empresa Adjudicada**

TIPO DE EMPRESA	MONTO	PORCENTAJE	TOTAL, DE COMPRAS REALIZADAS
MIPYME	\$ 5,176,971.23	24.7%	31
MIPYME MUJER	\$ 365,542.82	1.7%	11

GRANDE	\$ 15,434,914.55	73.6%	47
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 20,977,428.60</b>	<b>100.0%</b>	<b>89</b>

### Resumen de compras por Modalidad de compra

TIPO DE COMPRA	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	66	74%
COMPRAS MENORES	17	19%
COMPARACION DE PRECIOS	3	3%
PROCESO DE EXCEPCION	3	3%
<b>TOTALES</b>	<b>89</b>	<b>100%</b>

El detalle de los procesos convocados en el período enero-noviembre del año 2019, atendiendo a su modalidad, rubro y monto de los bienes, obras y servicios adjudicados, se presenta en la tabla siguiente:

### Cuadro: Proveedores contratados según modalidad de compra

Empresa Adjudicada	Monto	Rubro Del Proceso	Descripción Rubro
New Image Soluções And Marketing, SRL	\$ 13,806.00	55120000	Etiquetado y accesorios
Sunix Petroleum, SRL	\$ 250,000.00	15100000	Combustibles
PB Hnos, SRL	\$ 150,000.00	90100000	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
ILC Office Supplies, SRL	\$ 167,244.41	43210000	Equipo informático y accesorios
Suministros Guipak, SRL	\$ 9,420.61	14110000	Productos de papel
Consolidom, SRL	\$ 8,955.00	15100000	Combustibles
Editora Listin Diario, SA	\$ 3,450.00	55100000	Medios impresos
Jardín Ilusiones, SRL	\$ 24,308.00	10160000	Productos de floricultura y silvicultura
Casa Jarabacoa, SRL	\$ 35,518.00	44100000	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
Impresora Kelvis, SRL	\$ 10,856.00	82120000	Servicios de reproducción
Editora Del Caribe, SA	\$ 7,434.00	82100000	Publicidad
Impresora De León, SRL	\$ 9,587.50	82120000	Servicios de reproducción
Viamar, SA	\$ 5,023.17	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Magna Motors, SA	\$ 8,993.25	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Viamar, SA	\$ 11,305.95	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	\$ 17,582.00	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Moto Maritza, SRL	\$ 7,103.60	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Prolimdes Comercial, SRL	\$ 27,566.18	14110000	Productos de papel
Viamar, SA	\$ 2,684,549.67	25100000	Vehículos de motor
Sunix Petroleum, SRL	\$ 253,800.00	15100000	Combustibles

Eduardo Manrique & Asociados, SRL	\$	31,211.00	52140000	Aparatos electrodomésticos
Autocentro Navarro, SRL	\$	5,100.00	26110000	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética
Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL	\$	23,476.30	14110000	Productos de papel
Centro Cuesta Nacional, SAS	\$	11,595.00	52140000	Aparatos electrodomésticos
P L Dominicana Enterprise, SRL	\$	44,800.92	76110000	Servicios de aseo y limpieza
Maximum Pest Control, SRL	\$	16,520.00	72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
Impresos G&C, SRL	\$	961.17	82100000	Publicidad
Autocentro Navarro, SRL	\$	3,675.00	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Agua Planeta Azul, SA	\$	39,190.00	50200000	Bebidas
Daf Trading, SRL	\$	98,600.80	25170000	Componentes y sistemas de transporte
De Soto Trading, SRL	\$	1,386.50	46190000	Protección contra incendios
Cros Publicidad, SRL	\$	19,761.78	82120000	Servicios de reproducción
duardo Manrique & Asociados, SRL	\$	258,420.00	72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
Viamar, SA	\$	35,574.99	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Autocentro Navarro, SRL	\$	18,000.00	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Prolimdes Comercial, SRL	\$	14,917.92	14110000	Productos de papel
Syntes, SRL	\$	1,416.00	81110000	Servicios informáticos
Syntes, SRL	\$	7,670.00	44100000	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
Casa Jarabacoa, SRL	\$	51,684.00	14110000	Productos de papel
Pedro Luis Pichardo Muñiz	\$	29,500.00	80120000	Servicios legales
Magna Motors, SA	\$	9,939.49	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Sunix Petroleum, SRL	\$	257,520.00	15100000	Combustibles
Icorp Gongloss, SRL	\$	34,591.66	43230000	Software
Hoteles Nacionales, SA	\$	272,172.80	90100000	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
Producciones WSAC, EIRL	\$	451,656.00	80140000	Comercialización y distribución
Magna Motors, SA	\$	10,825.20	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Viamar, SA	\$	8,621.10	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
C-Ven Technologies, SRL	\$	294,145.20	43230000	Software
Jardín Ilusiones, SRL	\$	6,490.00	10160000	Productos de floricultura y silvicultura
Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	\$	30,060.50	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	\$	18,880.00	26120000	Alambres, cables y arneses
Digisi, SRL	\$	7,483.56	14110000	Productos de papel
ILC Office Supplies, SRL	\$	14,693.87	14110000	Productos de papel
Compu-Office Dominicana, SRL	\$	2,876.62	14110000	Productos de papel
Distribuidora Librería Medina, SRL	\$	7,930.10	44110000	Accesorios de oficina y escritorio
El Dorado Travel, SRL	\$	264,420.00	90110000	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
Comerciales Gabo, SRL	\$	5,667,163.20	80130000	Servicios inmobiliarios
Magna Motors, SA	\$	5,251.40	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	\$	9,440.00	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes

Printmerd, SRL	\$	49,958.25	82120000	Servicios de reproducción
Syntes, SRL	\$	1,770.00	81110000	Servicios informáticos
Linda Bethania Alba Portes	\$	146,887.58	80140000	Comercialización y distribución
Cros Publicidad, SRL	\$	18,526.00	14110000	Productos de papel
Prolimdes Comercial, SRL	\$	42,802.36	14110000	Productos de papel
Soluciones Multiservicios Lara Solano SRL	\$	4,779.00	14110000	Productos de papel
El Dorado Travel, SRL	\$	585,130.00	90110000	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
Compu-Office Dominicana, SRL	\$	1,423.38	44120000	Suministros de oficina
Logomarca, SA	\$	23,364.00	49100000	Coleccionables y condecoraciones
Multiservicios Generales Arq. AOT, SRL	\$	11,324.64	14110000	Productos de papel
Le Tailleur, SRL	\$	573,904.80	53100000	Ropa
Covomesa, SRL	\$	3,384,854.00	72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
Viamar, SA	\$	3,432.48	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Moto Maritza, SRL	\$	5,000.00	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Centro Cuesta Nacional, SAS	\$	2,500,000.00	14110000	Productos de papel
FL Betances & Asociados, SRL	\$	111,437.96	43230000	Software
Casa Jarabacoa, SRL	\$	185,732.00	44100000	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
Sunix Petroleum, SRL	\$	480,000.00	15100000	Combustibles
Viamar, SA	\$	12,387.22	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Hoteles Nacionales, SA	\$	181,155.84	90100000	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
Ramón Orlando Valoy García	\$	262,500.00	82150000	Artistas e intérpretes profesionales
Syntes, SRL	\$	3,540.00	81110000	Servicios informáticos
Best Supply, SRL	\$	55,249.03	44120000	Suministros de oficina
Linda Bethania Alba Portes	\$	221,769.20	80140000	Comercialización y distribución
Viamar, SA	\$	10,285.94	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Magna Motors, SA	\$	22,942.60	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Julia Jimenez Astacio	\$	247,800.00	60120000	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades
Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	\$	22,007.00	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Jardín Ilusiones, SRL	\$	6,849.90	10160000	Productos de floricultura y silvicultura
Logomarca, SA	\$	6,490.00	49100000	Coleccionables y condecoraciones
	<b>\$</b>	<b>20,977,428.60</b>		

## **V. Reconocimientos**

N/A

## **VI. Proyecciones al Próximo Año**

1. Se continuará el levantamiento y actualización de los procesos y procedimientos Institucional.
2. Firma de carta compromiso de la gestión de calidad de los servicios que presta el CONDEI a la ciudadanía.
3. Fortalecimiento del Sistema de Supervisión y Evaluación.
4. Con el fin de Fortalecer los Servicios de las Estancias Infantiles del Régimen Contributivo a nivel nacional, el CONDEI elaborará proyectos para la expansión de la cobertura de los Servicios de Estancias Infantiles y también para el mejoramiento de las Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles a nivel nacional.

**Aprobado por:**

---

**Licda. Grecia De León**  
**Secretaria Ejecutiva**